

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL. EJERCICIO 2024.

1.- OBJETO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones consiste en la definición de las características técnicas que deben regir en el suministro del vestuario de trabajo regulado en el artículo 56 de VI Convenio Colectivo de Personal Laboral de la Junta de Andalucía, a proveer al personal laboral de esta Delegación Territorial, para el ejercicio 2024.

En el Anexo de este Pliego, correspondiente a las **“CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL VESTUARIO Y NÚMERO DE PRENDAS A SUMINISTRAR”**, se indican las características de los tejidos, composición, color, etc que conforme a los estándares del mercado deberán cumplir las prendas a suministrar. Es decir los artículos objeto de este suministro deberán cumplir con las normas nacionales y comunitarias (CE) de fabricación y etiquetado en sus medidas, composición, lavado, secado, etc. y el número de prendas a suministrar, distinguiéndose prendas de invierno y de verano.

Dicho material deberá disponerse para hombre y mujer en un amplia gama de tallaje (XXXL, XXL, XL, L, M, S, XS) y además se realizarán, sin coste añadido, los arreglos o modificaciones precisas para ajustarlo, cuando resulte necesario, a la anatomía del trabajador.

Dentro de este anexo también se ha tratado las características que deberán reunir las **insignias o emblemas institucionales de la Junta de Andalucía**, que se colocarán en las prendas superiores del personal de la Categorías de oficios varios en campo y sistemas (J. Mantenimiento, Oficiales, Peones, J. Presas, etc), debiendo el adjudicatario asumir todos los costes y trabajos necesarios para su suministro y colocación. Para ello se ha especificado las prendas superiores que deberán llevar insignias o emblemas institucionales y si éstas deben ir bordadas, serigrafiadas o permitir ser intercambiables mediante su adhesión con superficies de velcro (en la insignia y en las prendas superiores señaladas deberán colocarse sendas superficies de velcro).

2.- MUESTRAS DEL VESTUARIO

Los licitadores deberán acompañar a sus ofertas las muestras, descripciones y fotografías (en su caso) de los indicados artículos para que puedan ser objeto de examen y valoración sobre las calidades de los materiales y de sus terminaciones por el Órgano de Contratación:

a) **UNIFORMIDAD:** Se presentará una muestra de cada una de las prendas que integran el suministro.

b) **CALZADOS:** Se presentará un ejemplar de cada par de los modelos ofertados.

El licitador deberá detallar en su oferta técnica, junto a las muestras, que ésta se ajusta a las características técnicas descritas en el Anexo pudiendo aportar certificaciones, declaraciones o cualquier medio de prueba que acredite el cumplimiento de ello.

Las muestras serán devueltas a los licitadores después de que se proceda a la formalización del contrato, salvo las correspondientes al licitador que resulte adjudicatario, que permanecerán en depósito en la Delegación Territorial hasta



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 1 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSy6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

tanto se complete la entrega del vestuario, a los efectos de contrastar la calidad del vestuario entregado con el de las muestras depositadas.

3.- TOMA DE MEDIDAS

Por cuenta de la empresa adjudicataria se procederá a la toma de medidas al personal laboral adscrito a esta Delegación Territorial, agrupándolo por colectivos y puestos de trabajo, para lo cual tendrá que desplazarse a la sede de la Delegación Territorial, concertando para ello los días y horas que se estimen necesarios, de común acuerdo con los responsables o persona designada por el Servicio de Administración General.

La toma de medidas deberá iniciarse en el plazo máximo de **VEINTE DÍAS**, a partir del día siguiente de la comunicación de la adjudicación del contrato, siempre y cuando éste se hubiere formalizado, o en el plazo máximo de **CINCO DÍAS** tras la formalización. El tallaje se deberá llevar a cabo sobre cada trabajador individualmente para adjudicarle la medida de la prendas en cuestión que le corresponda según su categoría profesional, debiendo el adjudicatario disponer del stock de vestuario necesario para esta labor, en las medidas XXXL, XXL, XL, L, M, S, XS o en sus versiones equivalentes según la prenda o calzado en cuestión.

Asimismo, deberá tener previsto el suministro de tallajes especiales para aquellos/as trabajadores/as que lo requieran, en especial en el supuesto de trabajadoras embarazadas.

Al mismo tiempo que se realiza la toma de medidas del personal, se confeccionará bajo la supervisión del Servicio de Administración General un **ÚNICO LISTADO** (con copias para el contratista y la Administración) donde se refleje cada una de las personas con derecho a vestuario sobre las que se ha realizado el tallaje, con indicación del tipo y número de prendas/calzados que le corresponde, de las tallas seleccionadas, de los arreglos o cambios necesarios, a fin de llevar un control y seguimiento del proceso.

También se contemplará la posibilidad de efectuar los arreglos y/o cambios de componentes, pero siempre dentro de la uniformidad establecida por categoría.

Por último, el adjudicatario facilitará para la toma de medidas un margen de tiempo más amplio para aquel personal con licencia o permiso retribuido, o afectado por incapacidad temporal y para aquellos que precisen calzado o prendas de características especiales, por motivo de prescripción médica y/o autorización del Servicio de Administración General.

Una vez realizado el tallaje, el adjudicatario asumirá plenamente el coste de confeccionar todos los arreglos y terminaciones necesarias en las prendas.

4.- ENTREGA INDIVIDUALIZADA

El suministro deberá ser entregado por completo en el plazo de **sesenta días** a partir del día siguiente a la finalización del plazo de toma de medidas.

La empresa adjudicataria queda obligada al transporte y a la entrega "individualizada" del vestuario una vez confeccionado hasta el domicilio de la Delegación Territorial, bajo la supervisión del Servicio de Administración General, que será el encargado de verificar que las prendas o calzados cumplen con las cantidades, calidades, terminaciones y se han realizado los arreglos necesarios. En el supuesto de que la verificación fuera positiva, se procederá a la entrega al trabajador en cuestión que deberá firmar un recibí. Y en caso contrario, se estará a lo dispuesto en el apartado siguiente.

5.-SUBSANACIÓN DE ERRORES

Cualquier anomalía o defecto procedente de la toma de medidas, de la fabricación, en los arreglos o confección de las diferentes prendas que componen el equipo de vestuario a suministrar y/o cuando a criterio del Servicio de Administración General los artículos a suministrar no reúnen los requisitos exigidos en este Pliego o no se corresponden con el muestrario ofrecido, el adjudicatario asumirá a su cargo la obligación de hacer todas las subsanaciones,



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 2 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSay6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

correcciones o sustituciones que hubiera menester, en el **plazo más breve de tiempo** y como máximo de **un mes** a partir de la recepción del mismo.

La empresa adjudicataria no podrá alegar la falta de disponibilidad en almacén o de fabricación para cumplir con la obligación de realizar el cambio o sustitución de las prendas o calzados requeridos en el tiempo indicado, debiendo para ello comunicar al Servicio de Administración General tal circunstancia y obtener su autorización para suministrar prendas o calzados alternativos a los requeridos, que deberán ser en todo caso de igual o superior calidad.

Tampoco se permitirá la elaboración de vales sustituibles por otros artículos de vestimenta salvo para el suministro de calzados o prendas de características especiales, bajo prescripción médica y/o con la autorización expresa del Servicio de Administración General.

Queda prohibida cualquier transacción o negociación directa entre el personal laboral y la empresa adjudicataria, con la finalidad de eludir la potestad del órgano de contratación y sin su conocimiento alterar, devolver, compensar o sustituir el número las prendas asignadas durante el tallaje y la entrega, que con independencia de las responsabilidades que pudieran derivarse, será motivo de resolución de este contrato.

Una vez entregado el vestuario, si se evidenciara un deterioro “anormal y grave” por vicios o defectos no visibles en los materiales en el momento de la entrega y siempre que éstos no hayan sido causados por negligencia o mal uso por parte del trabajador, el contratista adjudicatario estará obligado a sustituir **a la mayor brevedad** las prendas/calzados afectados por otros de distinto material y de mejor calidad. Si no cumpliera con esta obligación se aplicarán lo dispuesto en el PCAP.

6.- OTRAS OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

Corresponderá al adjudicatario:

- La obtención de las autorizaciones y licencias que se requieran para la realización del suministro contratado.
- Las pruebas, ensayos o informes necesarios para la correcta ejecución del suministro.
- Los gastos de entrega y transporte de los bienes objeto de suministro hasta el lugar de puesta a disposición.
- Cualquier otro gasto a que hubiera lugar para la realización del objeto del contrato.

7.- PRECIO Y FACTURACIÓN

El adjudicatario tendrá derecho al abono del precio de los suministros efectivamente entregados y formalmente recibidos por la Administración con arreglo a las condiciones establecidas en el Contrato, debiendo el adjudicatario emitir una única factura donde se desglose los precios unitarios de las prendas suministradas.

Sección de Gestión Económica y Contratación

Juan Miguel Galindo Galindo



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 3 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSy6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL VESTUARIO Y NÚMERO DE PRENDAS A SUMINISTRAR.

PERSONAL DE MANTENIMIENTO (PERSONAL DE CAMPO) 2024

PANTALÓN TRABAJO INVIERNO.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: 50% Poliamina MT/35% Viscosa/10% Algodón/5% Lycra.

Con pinzas y cierre cremallera con tapeta.

Cinco Bolsillos: 2 en cintura, 1 trasero con botón y 2 con tapeta y cierre de velcro en perneras

Cinturilla elástica

Color: Verde caza o similar

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 3.

PANTALÓN TRABAJO VERANO.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: 30%Poliester Coolmax/60% Poliamida/10% Lycra.

Con pinzas y cierre cremallera con tapeta.

Cinco Bolsillos: 2 en cintura, 1 trasero con botón y 2 con tapeta y cierre de velcro en perneras

Cinturilla elástica

Color: Verde caza o similar

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: .12

POLO MANGA LARGA.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido técnico: 100% poliester, de punto, con tratamiento antibacteriano, calado transpirable, resistente al roce y desgarro.

Cierre cuello mediante botones

1 bolsillo en pecho

Color: Verde caza o similar

Con insignia de la Junta de Andalucía de velcro.

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 2.

POLO MANGA CORTA.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido técnico: 100% poliester, de punto, con tratamiento antibacteriano, calado transpirable, resistente al roce y desgarro.

Cierre cuello mediante botones

1 bolsillo en pecho

Color: Verde caza o similar

Con insignia de la Junta de Andalucía de velcro.

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 5.

CAZADORA.- CALIDAD MÍNIMA:

Exterior 100% Tasi3n poli3ster hidrorrepelente

Interior forro acolchado de poliamida

Cierre mediante cremallera

Bolsillos varios

Color: Verde caza o similar

Con insignia de la Junta de Andalucía de velcro

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 1.



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 4 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSy6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CAMISAS MANGA LARGA.- CALIDAD MÍNIMA:

Tipo Oxford, 70% algodón y 30% poliéster.
Bolsillo en el lado izquierdo
Color: Verde caza o similar
Puño sencillo con botón
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 8

CAMISAS MANGA CORTA.- CALIDAD MÍNIMA:

Tipo Oxford, 70% algodón y 30% poliéster.
Bolsillo en el lado izquierdo
Color: Verde caza o similar
Puño sencillo con botón
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 8

ZAPATILLAS DE TREKKING.- CALIDAD MÍNIMA:

Zapatilla Montaña Serraje Hidrofugado con Cordura.
Diseño Moderno y calzado de altas prestaciones.
Membrana 100% Impermeable / Transpirable GORETEX
Cierre por Cordones + Lengüeta acolchada protectora.
Forro interior de micro-celdas 100% transpirable.
Piso de Poliuretano Bidensidad (PU2D) absorbe-impactos,
excelente agarre, durabilidad y muy flexible.
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 8

BOTAS DE MONTAÑA

Exterior: Piel hidrofugada y transpirable.
Membrana impermeable: 100% politetrafluoretileno micoporoso expandido (Gore#Tex).
Suela: Con resaltes para agarre alterreno.
Plantilla: Anatómica y antibacteriana, antiperforación.
Puntera: No metálica y resistencia al impacto mayor o igual a 200 j.
Ajuste: Mediante cordones resistentes.
Color: Verde.
Normas que debe cumplir la prenda: UNE EN ISO 20345:2005
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 5

BOTAS DE AGUA

Material de corte: PVC
Suela: PVC + Caucho nitrilo
Bota caña alta / Tipo D
Suela antideslizante y resistente a hidrocarburos.
Absorción de energía en el talón.
Forro interior en poliéster.
Color: Verde.
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 1

CHALECO.- CALIDAD MÍNIMA:

Chaleco multibolsillos confeccionado en tejido sarga, resistente y duradero. Cuello abierto y cierre fontal con cremallera.
Color: Verde caza o similar
Con insignia de la Junta de Andalucía de velcro.
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 4



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 5 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSy6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CHUBASQUERO VERDE.- CALIDAD MÍNIMA:

Exterior 100% Taslón poliéster hidrorrepelente
Cierre mediante cremallera de doble cursor y tapeta con botones a presión
Bolsillos varios
Ajuste en puños
Color: Verde caza o similar
Con insignia de la Junta de Andalucía de velcro.
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 4

ANORAK VERDE.- CALIDAD MÍNIMA:

Exterior 100% Taslón poliéster hidrorrepelente
Interior forro acolchado de poliamida
Cierre mediante cremallera de doble cursor y tapeta con botones a presión
Bolsillos varios
Ajuste en puños
Color: Verde caza o similar
Con insignia de la Junta de Andalucía de velcro.
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 4

MOCHILA:

100% Poliester con recubrimiento de PVC, 25 litros
expandible, posibilidad de ajustar funda,
tirantes ergonómicos.
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 7

GORRA:

190 g/m²
100% algodón sarga
Diseño militar
Visera corta pre-curvada con 4 costuras
Cinta con sistema autocierre de gancho
Apropiada para bordar
color verde
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 8

CINTURÓN:

Cinturón forestal fabricado en cinta de polipropileno de 50mm de ancho
Con tira portaherramientas y ojetes metálicos para colgar accesorios
Con cierre rápido de Nylon.
Recomendado para guardas forestales
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 4

CALCETINES .- CALIDAD MINIMA:

Descripción: Calcetín con tratamiento antibacteriano.
Tejido: Algodón 100%.
Color: Negro en algodón
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 27

Las insignias o emblemas deberán ser en **tejidos 100% poliéster con bordado alrededor.**



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 6 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSay6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Todas las prendas señaladas llevarán en el zona frontal superior derecho de la prenda (lado contrario al bolsillo) y en el zona superior del brazo izquierdo el siguiente distintivo, con posibilidad de adherirlo a las prendas mediante velcro:

A) INSIGNIA EN PECHO (LADO DERECHO) FIJACIÓN MEDIANTE VELCRO



El rectángulo que lo encuadra tendrá unas dimensiones de 100 milímetros de ancho por 40 de alto.

B)INSIGNIA O EMBLEMA TIPO GALLETA EN LA ZONA SUPERIOR BRAZO IZQUIERDO
FIJACIÓN MEDIANTE VELCRO:



El rectángulo que lo encuadra tendrá unas dimensiones de 100 milímetros de ancho por 80 de alto.

PERSONAL LIMPIEZA (2024)

BATA MANGA LARGA.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: 65% poliéster y 35% algodón

3 Bolsillos

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 1

BATA MANGA CORTA.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: 65% poliéster y 35% algodón

3 bolsillos

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 1



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 7 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSay6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CHAQUETA DE PUNTO .- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: 30% lana y 70% acrílico
Color: Azul marino
Con botones delanteros
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 1

ZUECOS .- CALIDAD MÍNIMA:

Color Blanco o azul
Suela antideslizante
Piel, acolchado en empeine de foam
Planta anatómica forrada en piel
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 2

CALCETINES/MEDIAS .- CALIDAD MÍNIMA:

Color natural y de descanso
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 4

ORDENANZAS 2024

PANTALÓN INVIERNO .- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: Algodón 98% y 2% Elastano o Lycra. No se admitirán porcentajes inferiores en un 10 % en la composición mínima del algodón.
Gramaje aproximado invierno 260 gr/m2
Pantalón tipo Chino, con pliegues delanteros, sin vueltas, bolsillo tipo francés, bolsillo trasero
Color: Azul marino
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 4

PANTALÓN VERANO .- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: Algodón 98% y 2% Elastano o Lycra. No se admitirán porcentajes inferiores en un 10 % en la composición mínima del algodón.
Gramaje aproximado invierno 200 gr/m2
Pantalón tipo Chino, con pliegues delanteros, sin vueltas, bolsillo tejido francés, bolsillo trasero
Color: Azul marino
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 4

JERSEY CUELLO REDONDO/DE PICO .- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: 30% lana y 70% acrílico
Color: Azul marino
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 3

CAMISAS MANGA LARGA.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: Popelín de 50% poliéster y 50% algodón
Bolsillo en el lado izquierdo
Color: Azul celeste
Puño sencillo con botón
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 4



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 8 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSay6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CAMISAS MANGA CORTA.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: Popelín de 50% poliéster y 50% algodón
Bolsillo en el lado izquierdo
Color: Azul celeste
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 4

ZAPATOS CON CORDONES (SNEAKERS).- CALIDAD MÍNIMA:

Piel primera calidad, bloc de goma con cámara de aire, forro piel, horma ancha y cómoda. Plantilla anatómica. Los de verano en piel más fina que los de invierno.
Color: Negro
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 6

ANORAK AZUL .- CALIDAD MINIMA:

Exterior 100% Taslón poliéster hidrorrepelente
Interior forro acolchado de poliamida
Cierre mediante cremallera de doble cursor y tapeta con botones a presión
Bolsillos varios
Ajuste en puños
Color: Azul marino, mismo tono que los pantalones
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 2

CALCETINES/MEDIAS .- CALIDAD MÍNIMA:

Negros en algodón o hilo o **CALCETINES/MEDIAS** color natural.
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 12

VIGILANTES (2024)

PANTALON INVIERNO .- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: Algodón 98% y 2% Elastano o Lycra. No se admitirán porcentajes inferiores en un 10 % en la composición mínima del algodón.
Gramaje aproximado invierno 260 gr/m2
Pantalón tipo Chino, con pliegues delanteros, sin vueltas, bolsillo tipo francés, bolsillo trasero
Color: Azul marino
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 2

PANTALON VERANO .- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: Algodón 98% y 2% Elastano o Lycra. No se admitirán porcentajes inferiores en un 10 % en la composición mínima del algodón.
Gramaje aproximado invierno 200 gr/m2

Pantalón tipo Chino, con pliegues delanteros, sin vueltas, bolsillo tejido francés, bolsillo trasero
Color: Azul marino
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 2

ANORAK AZUL .- CALIDAD MÍNIMA:

Exterior 100% Taslón poliéster hidrorrepelente
Interior forro acolchado de poliamida
Cierre mediante cremallera de doble cursor y tapeta con botones a presión
Bolsillos varios



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 9 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSay6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Ajuste en puños

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 1

CAMISAS MANGA LARGA.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: Popelín de 50% poliéster y 50% algodón

Bolsillo en el lado izquierdo

Color: Azul celeste

Puño sencillo con botón

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 2

CAMISAS MANGA CORTA.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: Popelín de 50% poliéster y 50% algodón

Bolsillo en el lado izquierdo

Color: Azul celeste

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 2

CALCETINES.- CALIDAD MÍNIMA:

Negros en algodón o hilo o **CALCETINES/MEDIAS** color natural.

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 8

ZAPATOS CON CORDONES (SNEAKERS).- CALIDAD MÍNIMA:

Piel primera calidad, bloc de goma con cámara de aire, forro piel, horma ancha y cómoda. Plantilla anatómica extraíble.

Color: Negro

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 4

JERSEY CUELLO REDONDO/DE PICO.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: 30% lana y 70% acrílico

Color: Azul marino

Cuello redondo o de pico

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 2

CONDUCTORES (2024)

PANTALON INVIERNO.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: Algodón 98% y 2% Elastano o Lycra. No se admitirán porcentajes inferiores en un 10 % en la composición mínima del algodón.

Gramaje aproximado invierno 260 gr/m2

Tipo Chino, con pliegues delanteros, sin vueltas, bolsillo tipo francés, bolsillo trasero

Color: Azul marino

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 6

PANTALON VERANO.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: Algodón 98% y 2% Elastano o Lycra. No se admitirán porcentajes inferiores en un 10 % en la composición mínima del algodón.

Gramaje aproximado invierno 200 gr/m2

Tipo Chino, con pliegues delanteros, sin vueltas, bolsillo tejido francés, bolsillo trasero

Color: Azul marino

N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 6



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 10 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSay6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CAMISAS MANGA LARGA.- CALIDAD MÍNIMA:

Tipo Oxford, 70% algodón y 30% poliéster.
Bolsillo en el lado izquierdo
Color: Azul celeste
Puño sencillo con botón
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 6

CAMISAS MANGA CORTA.- CALIDAD MÍNIMA:

Tipo Oxford, 70% algodón y 30% poliéster.
Bolsillo en el lado izquierdo
Color: Azul celeste
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 6

ZAPATOS.- CALIDAD MÍNIMA:

Piel primera calidad, bloc de goma con cámara de aire, forro piel, horma ancha y cómoda. Plantilla anatómica extraíble. Los de verano en piel más fina que los de invierno.
Color: Negro
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 6

CALCETINES.- CALIDAD MÍNIMA:

Negros en algodón o hilo
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 12

ANORAK AZUL.- CALIDAD MÍNIMA:

Exterior 100% Taslón poliéster hidrorrepelente
Interior forro acolchado de poliamida
Cierre mediante cremallera de doble cursor y tapeta con botones a presión
Bolsillos varios
Ajuste en puños
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 3

JERSEY DE PUNTO.- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido grueso 100% acrílico
Cuello redondo o de pico
Color: Azul marino
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 3

OFICIOS VARIOS EN DELEGACIÓN (2024)

PANTALÓN TRABAJO DE CAMPO (INVIERNO).- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: 50% Poliamina MT/35% Viscosa/10% Algodón/5% Lycra.
Con pinzas y cierre cremallera con tapeta.
Cinco Bolsillos: 2 en cintura, 1 trasero con botón y 2 con tapeta y cierre de velcro en perneras
Cinturilla elástica
Color: Verde caza o similar
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 6

PANTALÓN TRABAJO DE CAMPO (VERANO).- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: 30%Poliester Coolmax/60% Poliamida/10% Lycra.
Con pinzas y cierre cremallera con tapeta.



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 11 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSay6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cinco Bolsillos: 2 en cintura, 1 trasero con botón y 2 con tapeta y cierre de velcro en perneras
Cinturilla elástica
Color: Verde caza o similar
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 6

PANTALÓN DE VESTIR (VERANO) .- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: Algodón 98% y 2% Elastano o Lycra. No se admitirán porcentajes inferiores en un 10 % en la composición mínima del algodón.
Gramaje aproximado invierno 200 gr/m2
Pantalón tipo Chino, con pliegues delanteros, sin vueltas, bolsillo tejido francés, bolsillo trasero
Color: Azul marino
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 4

PANTALÓN DE VESTIR (INVIERNO) .- CALIDAD MÍNIMA:

Tejido: Algodón 98% y 2% Elastano o Lycra. No se admitirán porcentajes inferiores en un 10 % en la composición mínima del algodón.
Gramaje aproximado invierno 260 gr/m2
Pantalón tipo Chino, con pliegues delanteros, sin vueltas, bolsillo tipo francés, bolsillo trasero
Color: Azul marino
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 5

CAZADORA DE TRABAJO .- CALIDAD MÍNIMA:

Exterior 100% Tasién poliéster hidrorrepelente
Interior forro acolchado de poliamida
Cierre mediante cremallera
Bolsillos varios
Color: Verde caza o similar
Con insignia de la Junta de Andalucía de velcro
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 18

CAMISAS MANGA LARGA .- CALIDAD MÍNIMA:

Tipo Oxford, 70% algodón y 30% poliéster.
Bolsillo en el lado izquierdo
Color: Verde caza o similar
Puño sencillo con botón
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 16

CAMISAS MANGA CORTA .- CALIDAD MÍNIMA:

Tipo Oxford, 70% algodón y 30% poliéster.
Bolsillo en el lado izquierdo
Color: Verde caza o similar
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 18

ZAPATILLAS DE LONA .- CALIDAD MÍNIMA:

100% algodón
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 10.

ANORAK VERDE. CHUBASQUERO .- CALIDAD MÍNIMA:

Exterior 100% Taslón poliéster hidrorrepelente
Interior forro acolchado de poliamida
Cierre mediante cremallera de doble cursor y tapeta con botones a presión
Bolsillos varios



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 12 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSy6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Ajuste en puños
Color: Verde caza o similar
Con insignia de la Junta de Andalucía de velcro.
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 11

ZAPATO CAMPO SEGURIDAD .- CALIDAD MÍNIMA:

Zapatilla Montaña Serraje Hidrofugado con Cordura.
Diseño Moderno y calzado de altas prestaciones.
Membrana 100% Impermeable / Transpirable GORETEX
Cierre por Cordones + Lengüeta acolchada protectora.
Forro interior de micro-celdas 100% transpirable.
Piso de Poliuretano Bidensidad (PU2D) absorbe-impactos,
excelente agarre, durabilidad y muy flexible.
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 7

ZAPATOS DE VESTIR .- CALIDAD MINIMA:

Piel primera calidad, bloc de goma con cámara de aire, forro piel, horma ancha y cómoda. Plantilla anatómica extraíble. Los de verano en piel más fina que los de invierno.
Color: Negro
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 4

BOTAS DE AGUA.

PVC en caña y suela.
Suela antideslizante y resistente a hidrocarburos.
Absorción de energía en el talón.
Forro interior en poliéster.
Color: Verde.
N.º DE PRENDAS A SUMINISTRAR: 6

Las insignias o emblemas deberán ser en **tejidos 100% poliéster con bordado alrededor.**

Todas las prendas señaladas llevarán en el zona frontal superior derecho de la prenda (lado contrario al bolsillo) y en el zona superior del brazo izquierdo el siguiente distintivo, con posibilidad de adherirlo a las prendas mediante velcro:

A) INSIGNIA EN PECHO (LADO DERECHO) FIJACIÓN MEDIANTE VELCRO



El rectángulo que lo encuadra tendrá unas dimensiones de 100 milímetros de ancho por 40 de alto.



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 13 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSay6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

B)INSIGNIA O EMBLEMA TIPO GALLETA EN LA ZONA SUPERIOR BRAZO IZQUIERDO
FIJACIÓN MEDIANTE VELCRO:



El rectángulo que lo encuadra tendrá unas dimensiones de 100 milímetros de ancho por 80 de alto.

TODO EL VESTUARIO SERÁ CONFECCIONADO/SUMINISTRADO UNA VEZ REALIZADA LA PRUEBA DE TALLAJE CON MUESTRARIO EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ALMERÍA.



GALINDO GALINDO JUAN MIGUEL - 34849669T GALINDO GALINDO		17/07/2024 12:24:08	PÁGINA: 14 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGwb9Mi18uFSy6FFK6cV5Dm4p7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	